Señor GERENTE DE "ORMUTRANS S.A." Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL MESIAS HUERTA CHACON por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted, que el día de hoy, de manera libre y voluntaria, con todos los derechos de que le corresponde, sin reserva ni limitación alguna, he procedido a transferir a favor del Señor JORGE OSWALDO PADILLA PADILLA, la única acción del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en "ORMUTRANS S.A.".

Solicitamos que la transferencia que se realiza mediante el presente documento sea registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que se digne comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedentes como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana, por tanto la inversión de este último es nacional.

Para constancia firmamos, el cedente y el cesionario que acepta la transferencia que se realiza a su favor.

Muy Atentamente,

MANUEL MESIAS HUERTA CHACON

C.C. No. 030084184-8

C.C. No. 030150078-1